A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.—25.290.

PARQUES DE GETARES, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de «Parques de Getares, Sociedad Limitada», acuerda convocar Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Algeciras, calle San Antonio, 6, bajo, a las doce horas quince minutos de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación de resultado y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Algeciras, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Andión.—25.160.

PATRONAT DE TURISME COSTA BRAVA GIRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Patronat de Turisme Costa Brava Girona, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves 21 de junio de 2001, a las seis y media de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación y, en segunda convocatoria, el sábado siguiente, día 23 de junio, a la misma hora y lugar indicados, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sobre la regulación de la figura del Interventor de la sociedad.

Cuarto.—Apoderamiento.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Sexto.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar y obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación, en la forma prevista en los artículos 144.c), y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la disposición adicional segunda de la Ley 2/1995, de 23 de marzo.

Girona, 9 mayo de 2001.—El Presidente, Carles Páramo Ponsetí.—25.491.

PERCASA PERFILADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria), en la calle Las Mimosas, sin número, polígono industrial de Arinaga, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de julio de 2000.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de ejercicio de la acción social de responsabilidad contra don Miguel Ángel Correa Santana.

Quinto.—Delegación especial.

Sexto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

En Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria) a 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente González Soler.—25.415.

PIENSOS ACOGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 16 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Pg. Valdeferrín, 21, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 17 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2000.

Sexto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Prórroga de la designación de Auditor de cuentas titular y suplente por plazo de un año, para auditar el ejercicio 2001.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir

de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría

Ejea de los Caballeros, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Salafranca Pérez.—25.191.

PLANOSAM, S. A. L.

(En lo sucesivo

«SOCIEDAD ANÓNIMA

DE TALLERES DE MANIPULACIÓN

DE PAPEL»)

(Sociedad absorbente)

INDUSTRIA EUROPEA DE MANIPULADOS ESPECIALES, S. A. SOCIEDAD ANÓNIMA DE TALLERES DE MANIPULACIÓN DE PAPEL

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales de accionistas de las tres compañías citadas, celebradas con carácter universal el 24 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad su fusión, absorbiendo «Planosam, S. A. L.», a «Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel» e «Industria Europea de Manipulados Especiales, Sociedad Anónima», adquiriendo la absorbente, por sucesión universal, todo el patrimonio de las absorbidas, que quedarán disueltas sin liquidación, sin ampliación de capital y con efectos contables a partir del 1 de enero de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 21 de mayo de 2001.

Igualmente, se comunica que la sociedad absorbente «Planosam, S. A. L.» (habiendo perdido su condición de Sociedad Anónima Laboral), acordó el cambio de su denominación social, adoptando el nombre de una de las sociedades absorbidas, en concreto «Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel», acordando, asimismo, el traslado de su domicilio social del actual de Iurramendi, 21, al nuevo de polígono Usabal, sin número, ambos en la población de Tolosa (Gipuzkoa).

Los accionistas y acreedores de las tres sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer el derecho de oposición a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tolosa y San Sebastián, 24 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de «Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel», «Planosam, S. A. L.», e «Industria Europea de Manipulados Especiales, Sociedad Anónima».—27.969.

1.a 29-5-2001

PLANTACIÓN CANARIA, S. L. (Sociedad escindida)
ISLA SUR INMUEBLES, S. L. (Sociedad beneficiaria)
DICARENT, S. L. (Sociedad beneficiaria)
HACIENDA EL PEDREGAL (Sociedad beneficiaria)

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Plantación Canaria, Sociedad Limitada», celebrada el día 5 de abril de 2001 aprobó, por unanimidad, su escisión total, mediante su extinción y disolución, sin liquidación, por creación de tres nuevas sociedades limitadas, denominadas «Isla Sur Inmuebles,

Sociedad Limitada», «Dicarent, Sociedad Limitada», y «Hacienda El Pedregal, Sociedad Limitada», a las que se les transmiten todos sus derechos y obligaciones sobre la base del Balance, cerrado el día 31 de diciembre de 2000, aprobado en Junta general ordinaria celebrada el mismo día, ajustándose al proyecto de escisión, que quedó depositado en el Registro Mercantil de esta provincia el día 5 de abril de 2001.

Se ha conferido a los titulares de las participaciones de la sociedad escindida un plazo de treinta días, contados desde el otorgamiento de la escritura de escisión, para que procedan al canje de participaciones en los términos señalados en el proyecto de escisión aprobado.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la compañía de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El Paso, Isla de la Palma, 9 de abril de 2001.—El Administrador único de la sociedad escindida.—25.440.

PRADOS DE NAVALPOTRO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Asuntos varios.

Navalpotro, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique García Pérez.—25.287.

PRODUCTORES GANADEROS Y TÉCNICOS ASOCIADOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de camino Viejo de Simancas, kilómetro 4, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2000.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación por la Junta general, si procede, para la adquisición por la sociedad de acciones propias, hasta el límite del 10 por 100 de su propio capital.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la apro-

bación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Valladolid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario, Agustín de Diego Beade.—27.722.

PRODUCTOS RUIZ ALFARO, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria de «Productos Ruiz Alfaro, S. L.»

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinseque (Zaragoza), autovía de Logroño, poligono «Las Vías», naves 4 y 5, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000. Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general (así como, en su caso, el informe de los Auditores de Cuentas).

Zaragoza, 16 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria. María Dolores Ruiz Díaz.—25.236.

PROMOCIONES DEPORTIVAS SALIONS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo último, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, club náutico «Salions», término Tossa de Mar (Girona), el próximo día 15 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, al siguiente día 16, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 (Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, a partir de este momento, a examinar u obtener de la sociedad, gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cala Salions-Tossa de Mar (Girona), 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Doce Pocino.—27.815.

PROMOCIONES BESCOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Promociones Bescos, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de la Constitución, número 13, 2.º, C, el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, o, en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 20 de junio de 2001, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y, asimismo, de la gestión del órgano de administración referida a dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta general y, asimismo, que se hallan a su disposición en el domicilio social, para poder ser examinadas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2000, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Bescós Usieto.—25.505.

PROMOCIONES HOTELERAS ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 270, planta segunda, puerta primera, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 2001 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Áprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, «Idhra Operacions, Sociedad Limitada».—25.984.

PROMOCIONS CD, SOCIEDAD ANÓNIMA

 $Convocatoria\ de\ Junta\ general\ ordinaria$

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 270, planta 2.ª, puerta 1.ª, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su apro-